

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

5057 *Anuncio de la Subdirección General de Gestión Económica de Ayudas a la Innovación por la que se notifica a INSTITUT DE RECERCA I TECNOLOGIA AGROALIMENTARIES el inicio del procedimiento de revocación de ayuda. Trámite de audiencia (Expediente PCT-060000-2007-1, Anualidad: 2008).*

Habiendo intentado la notificación según lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, y no siendo posible; por el presente anuncio, la Subdirección General de Gestión Económica de Ayudas a la Innovación notifica al Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentaries el Inicio del procedimiento de revocación de ayuda. Trámite de audiencia (Expediente PCT-060000-2007-1, Anualidad: 2008).

Con fecha de 18 de diciembre de 2007 se concedió al Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentaries un préstamo de 1.648.670,00€.

El 18 de septiembre de 2014 se acuerda el inicio del procedimiento de Reintegro de revocación de ayuda.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/2000 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, disponiendo de 10 días hábiles desde la publicación del presente anuncio para presentar alegaciones y/o la documentación que proceda.

Madrid, 5 de febrero de 2015.- El Subdirector General de Gestión Económica de Ayudas a la Innovación, Raúl Segovia García.

ID: A150004713-1